

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 / 2024</b>
----------------------	--------------------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>4907498</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>C.R.A. LOS ALMENDROS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BÓVEDA DE TORO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Zamora</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>ESTELA SANTARÉN BENITO</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....
1.1	Contexto socioeducativo .....
1.2	Justificación y propósitos del Plan .....
<b>2</b>	<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....
2.1	Análisis de la situación del centro .....
2.2	Objetivos del Plan de acción .....
2.3	Tareas de temporalización del Plan .....
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan .....
<b>3</b>	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....
3.1	Organización, gestión y liderazgo .....
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje .....
3.3	Desarrollo profesional .....
3.4	Procesos de evaluación .....
3.5	Contenidos y currículos .....
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social .....
3.7	Infraestructura .....
3.8	Seguridad y confianza digital .....
<b>4</b>	<b>EVALUACIÓN</b> .....
4.1	Seguimiento y diagnóstico .....
4.2	Evaluación del Plan .....
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización .....
<b>5</b>	<b>ANEXOS</b> .....

## 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Colegio Rural Agrupado “Los Almendros” se encuentra enclavado en la comarca Duero Bajo, Tierra de la Guareña, al SE de la provincia y a 35 Km de la capital.

Actualmente, se encuentra formado por 4 unidades, 2 de Educación Infantil y 2 de Primaria con un total de 34 alumnos/as. La plantilla del Centro está formada por 5 profesores definitivos en el centro, 1 profesora itinerante especialista en música y 3 profesores más que compartimos con otros centros próximos a nuestra localidad.

La media de alumnos por aula es de 9 alumnos aproximadamente, en unas aulas se supera este número y en otras no llega.

El edificio y las instalaciones del Centro permiten organizar al alumnado durante el tiempo de docencia en las aulas sin problemas.

Todos los alumnos viven en las respectivas localidades, lo mismo en La Bóveda de Toro que en Villabuena del Puente, con sus familias: padres y hermanos.

Las familias del alumnado de nuestro centro trabajan, en su mayoría, como agricultores o ganaderos, aunque hay algunos padres que tienen pequeñas empresas familiares.

En cuanto a la formación académica de las familias, la mayor parte han cursado estudios primarios o medios, siendo una minoría los que tienen estudios superiores.

Por otro lado cabe mencionar que aproximadamente el 70 % de los alumnos tienen conexión a internet en sus hogares, aunque la mayoría, incluso los que no tienen, están muy familiarizados con el sistema informático.

En los últimos años en el CRA Los Almendros, hemos ido incorporando las Tecnologías de la información y la comunicación en nuestra práctica docente.

Desde nuestro centro contribuimos en gran medida a que nuestros alumnos conozcan y utilicen las nuevas tecnologías, ya que en algunas aulas disponemos de Pizarras Digitales que utilizamos diariamente, así como mini portátiles que utilizan los alumnos de 5º y 6º en distintas asignaturas y contamos con paneles interactivos tanto en las aulas de infantil como de primaria.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) e son un conjunto de medios o herramientas tecnológicas que podemos utilizar en pro del aprendizaje por lo que su importancia no podemos desconocerla.

La facilidad de crear, procesar y difundir información ha roto todas las barreras que limitan la adquisición de conocimiento, contribuyendo al desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas entre alumnos y docentes.

Las TICs están transformando la educación notablemente, cambiando tanto la forma de enseñar como la forma de aprender, condicionando de esta forma tanto el rol del alumno como nuestro rol, el de maestro, ya que los alumnos tendrán que formarse para utilizar, usar y producir con los nuevos medios y nosotros adaptarnos a un cambio de estrategias de comunicación, asumiendo nuestra función facilitadora del aprendizaje de los alumnos en entornos cooperativos para ayudarlos a planificar y alcanzar objetivos.

Las TICs nos ofrecen diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza: material Didáctico, entornos visuales, Internet, Blogs, Wikis, Webquest, Foros, Chats, mensajería, Videoconferencias... Y muchos otros canales de comunicación y manejo de información, desarrollando así la creatividad, innovación, en trabajos colaborativos, promoviendo el aprendizaje significativo, activo y flexible.

4

Vemos la necesidad de plasmar todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías en un proyecto o plan de centro que refleje la integración de las TIC a través de unos objetivos y actuaciones concretas.

Sabemos, que el Plan TIC del centro, pretende ser una herramienta útil, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa con las siguientes características:

a. Es un plan totalmente contextualizado. Parte de las características del contexto TIC del centro, para plantear objetivos y actuaciones viables.

b. Es un plan consensuado. Se basa en las aportaciones de los distintos sectores educativos, esto facilitará que el plan sea una herramienta útil y de todos.

c. Pretende ser el referente de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del centro. Una herramienta eficaz para el desarrollo de la competencia digital de todos los sectores educativos

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

#### Integración de las tecnologías en los procesos de centro.

- ◆ Frecuente uso de los dispositivos digitales en el centro.
- ◆ Se conoce en líneas generales Word y Power point.
- ◆ Gestión académica del centro a través de programas informáticos como STILUS, COLEGIOS.
- ◆ Gestión económica del centro a través del programa GECE.
- ◆ Ordenador para uso del profesor en las aulas.
- ◆ Pizarra digital en aula de segundo ciclo de Primaria y aula de desdoble.
- ◆ Mini portátiles para los alumnos de segundo ciclo de Primaria
- ◆ Pizarras digitales interactivas en todas las aulas.
- ◆ Página web del centro.
- ◆ Washap.
- ◆ Certificación TIC nivel 3: curso 2021/2022
- ◆ Día de internet seguro.
- ◆ Plan de formación TIC del profesorado incorporado al plan de formación anual del centro con la participación del 100 % del profesorado.

5

#### Capacitación digital docente

En cuanto al uso de las herramientas digitales, la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID, marcó un antes y un después en la utilización de dichas herramientas. A partir de ese momento, el centro ha optado por una formación permanente del profesorado. Aprovechando y utilizando de base para nuestra formación, las dificultades que se presentan cada día con el propósito de convertirlas en oportunidades formativas.

A día de hoy, cada maestro de nuestro centro, conoce perfectamente su competencia digital docente, siendo en la gran mayoría B2.

El profesorado:

- Maneja con bastante fluidez herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Usa las TIC para mejorar el aprendizaje de forma regular.

- Realiza un uso creativo de las tic.
- Quiere seguir formándose.
- Se comparten conocimientos entre los compañeros para mejorar la práctica docente.
- Hace uso de las TIC para aplicar una enseñanza individualizada y adaptada a las necesidades del alumno
- Emplea de forma regular el aula virtualy/o forma grupos de clase con las herramientas de aprendizaje virtuales.

### Debilidades y fortalezas

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Mantenimiento de equipos deficiente.</p> <p>Dificultad para contactar con escuelas conectadas para solución de problemas.</p> <p>Desconfianza en los resultados que en un futuro se obtengan del cambio metodológico</p>	<p>Necesidad de disponer de más tiempo para la creación de materiales didácticos basados en las tic.</p> <p>La excesiva burocracia minimiza los propósitos de cambio</p> <p>Aumento del número de alumnos extranjeros.</p> <p>Aumento del número de alumnos con problemas de aprendizaje o con bajo nivel de competencias</p> <p>Aumento del número y complejidad de tareas administrativas</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Excelente relación entre el claustro.</p> <p>Trato cercano con el alumnado.</p> <p>Alto grado de implicación y colaboración del claustro en todas las actividades sociales y culturales del entorno.</p>	<p>Buena relación con las instituciones del entorno.</p> <p>Buena relación con las empresas del entorno.</p> <p>Buena respuesta de las familias y del AMPA a las iniciativas puestas en marcha por el centro.</p>

## 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.

- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Facilitar la búsqueda de información y tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Dar a conocer los aspectos relacionados con la seguridad y confianza en internet (participación en programas y cursos relacionados con este aspecto e impartidos por organismo o empresas especializados en este tema).

7

## OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Fomentar la imaginación, indagación y búsqueda yendo más allá de la reproducción o resultado.
- Promover un aprendizaje activo, constructivo, auto-regulado y tecnológico.
- Interpretar el medio tecnológico como instrumento cognitivo más que una herramienta de reproducción. Será un instrumento cognitivo que favorecerá el pensamiento crítico: describir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, reinventar, comparar, relacionar, distinguir, sintetizar,... Es decir pensar y tomar decisiones.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades instrumentales que permitan representar de forma oral y escrita los contenidos de aprendizaje.

Basándonos en estos principios educativos logremos construir un aprendizaje:

- **ACTIVO.**

- **TECNOLÓGICO.** Utiliza los medios tecnológicos como instrumentos cognitivos al servicio del pensamiento y su desarrollo.

**OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.**

- Mantener actualizada la página web del centro.
- Realizar actuaciones de digitalización en nuestra biblioteca.

**OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.**

- Garantizar la seguridad y privacidad de acuerdo con la Ley de protección de datos.
- Solventar en la medida de lo posible los problemas de conectividad.
- Poner en funcionamiento todos los equipos recibidos el pasado curso escolar y distribuirlos por aulas para el uso de los alumnos.

### 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
<b>Septiembre</b>	Revisión del Plan TIC
	Planificación actuaciones TIC: organización, coordinación y dinamización.
<b>1º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Formación del Profesorado relacionado con las TIC.</li> <li>• Actuaciones de Confianza y seguridad en la RED.</li> <li>• Otras...</li> </ul>
<b>2º trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Plan de Formación del profesorado</li> <li>• Desarrollo de actuaciones de Confianza y seguridad en la RED.</li> <li>• Otros...</li> </ul>

<p><b>3º trimestre</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Plan de Formación del profesorado</li> <li>• Desarrollo de actuaciones de Confianza y seguridad en la RED.</li> <li>• Otros...</li> </ul>
<p><b>Junio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del Plan.</li> <li>• Recogida de actuaciones del Plan en la Memoria del Centro.</li> <li>• Propuestas de mejora.</li> </ul>

## 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Para la difusión del Plan TIC se realizarán las siguientes actuaciones:

- ◆ Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado del centro.
- ◆ Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado que se incorpora por primera vez al centro.

9

Para la dinamización del Plan TIC se realizarán las siguientes actuaciones:

- ◆ Oferta a todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro de las actuaciones del plan TIC.
- ◆ Invitación a todo el profesorado del centro a participar en el Plan de Formación TIC del centro.
- ◆ Elaboración de actividades TIC en el centro, fuera de la propuesta pedagógica formal, para el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- ◆ Participación en Proyectos relacionados con las TIC ofertados y programados por organismos oficiales.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

La **gestión del contexto tecnológico-educativo** del centro es realizada por el equipo directivo, que junto con los diferentes coordinadores del centro se reparten las siguientes funciones y responsabilidades:

- *El equipo directivo* administra los diferentes grupos de trabajo, grupos de correos institucionales, administra los programas y herramientas del centro, coordina todas las actuaciones relacionadas con las TIC y establece los principios y normas a seguir. En colaboración con las coordinadoras de medios informáticos, llevan a cabo la actualización de los contenidos de la página web del centro .

- *Las coordinadoras de medios informáticos*, supervisan y gestionan el mantenimiento de todos los medios informáticos del centro, participa en la toma de decisiones relativas al uso de las TIC en el centro y mantiene actualizado el software de los equipos informáticos.

- *La coordinadora de formación de profesorado* se encarga de las relaciones con el CFIE y coordina y promueve la realización de los diferentes cursos de formación del profesorado relacionados con las TIC.

Todas las personas mencionadas, junto con la #CompDigEdu, coordinan la redacción y revisión del plan TIC, llevan a cabo actuaciones relacionadas con el mantenimiento de las infraestructuras digitales, seguridad informática, reparación y reciclaje de equipos

La comisión TIC está formada por los siguientes integrantes

FUNCIÓN	NOMBRE
Coordinadora plan TIC	Estela Santarén Benito
Coordinadoras de medios informáticos	Vanessa Alfonso y Ana Alonso
Responsable #CompDigEdu	Ana Alonso
Coordinadora de Formación	Sandra Rivera Quaresma

## El Plan CoDiCe Tic en relación con los documentos y planes institucionales del centro

### Proyecto Educativo de centro

Se debe potenciar el uso de las TIC como fin y como medio a través de un uso crítico de las mismas.

En el Reglamento de Régimen Interior deben recogerse las Directrices del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), aplicable a partir del 25 de mayo de 2018.

Materiales y recursos útiles en materia de privacidad y seguridad. Enlace en: [http://www.educa.jcyl.es/es/lopd\\_guia\\_centros](http://www.educa.jcyl.es/es/lopd_guia_centros)

Se establecen dentro del Reglamento de Régimen Interior las siguientes directrices para el uso de las aulas de Informática y los ordenadores de RED XXI que se encuentran en las aulas de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.

1. Todo usuario tiene la obligación de tratar con cuidado con el material que use y notificar las posibles anomalías.
2. Cada usuario es responsable del ordenador en que se encuentre. Se compromete a usar correctamente los equipos informáticos. Ante cualquier bloqueo o duda hay que avisar al profesor.
3. Cuando termine la sesión se deben cerrar todas las ventanas que hayan sido abiertas durante la conexión así como el ordenador cuando finalicen las actividades.
4. Los ordenadores se utilizarán únicamente con fines educativos.

11

Así mismo dentro de la tipificación de conductas perjudiciales para la convivencia del centro se encuentran las relacionadas con las nuevas tecnologías.

1. Utilización inadecuada de las Tecnologías de la Información y Comunicación durante las actividades que se realizan en el centro educativo.
2. La utilización inadecuada de aparatos electrónicos (teléfonos móviles, cámaras...) mediante la grabación, publicidad o difusión de las mismas en el contexto escolar (autobús, excursiones, pasillos...) y, especialmente, grabaciones de peleas, agresiones u otros conflictos, u otras situaciones que violen el derecho a la imagen y a la intimidad.

### 3. Actuaciones relacionadas con el Ciberacoso ó Ciberbullying.

#### Programación General Anual

Dentro de los objetivos del centro se recoge:

- ◆ Incorporar los cauces digitales de comunicación, como centro con certificación TIC. (Reuniones conjuntas de formación tic: propuestas).

#### Propuesta curricular

Objetivos de etapa de la Educación Primaria:

- ◆ Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

#### Programaciones didácticas

12

Se da el tratamiento transversal de la competencia digital del alumnado, en aras de optimizar su alfabetización digital.

- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

En todas las áreas se favorecerá el uso de las TIC para que el alumnado las utilice:

En Educación Infantil, el RD de enseñanzas mínimas, establece que en esta etapa el alumnado iniciará su proceso de alfabetización digital, lo cual conlleva, entre otros aspectos, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como **el uso saludable y responsable de herramientas digitales** para el aprendizaje, incluyendo el

desarrollo del pensamiento computacional como modo de resolución lógica de tareas o problemas, tanto digitales como no digitales.

En la etapa de Educación Primaria, se inicia la digitalización del entorno personal de aprendizaje, desarrollando estrategias de búsquedas guiadas de información, de comunicación en entornos digitales supervisados y de uso seguro y cuidado del bienestar digital. Asimismo, el alumnado de esta etapa se iniciará en el desarrollo de proyectos de diseño y pensamiento computacional dirigidos a la creación de soluciones tecnológicas sencillas (programación por bloques, robótica educativa, impresión 3D...).

### Plan de Acogida TIC

Dentro de las actuaciones del Plan de Acogida del nuevo profesorado del centro se incluye un apartado relacionado con el PLAN TIC del centro.

En este documento se incluyen los siguientes puntos:

- ◆ PLAN TIC del centro.
- ◆ Poner en conocimiento los espacios colaborativos de uso común del profesorado: aulas virtuales, OFFICE 365 documentos compartidos.
- ◆ Plan de formación. Actividades formativas que están programadas dentro del Plan de formación TIC.
- ◆ Dar a conocer las normas de uso de las tecnologías de la información y de la comunicación recogidas en el RRI del centro.
- ◆ Pasar un cuestionario de evaluación TIC para saber la competencia TIC del Profesorado. <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

### Plan de Formación TIC del Profesorado

Integración de la TIC para el desarrollo de la competencia digital docente en el marco del centro.

Curso 2022/2023 Formación en programas (Canva)

Curso 2023/-2024 Formación para el uso de la radio (Podcast)

## **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión administrativa del centro está prácticamente digitalizada. Podríamos diferenciar las siguientes aplicaciones:

### **A. Programas de la Administración**

- Programa GECE, utilizado para dejar un registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gastos) así como los gastos de caja. La información es enviada siempre a la dirección provincial por internet.
- Programa COLEGIOS, permite entre otras utilidades, matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de E. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C, etc
- Gestión de documentaciones y aplicaciones educativas para la gestión del centro, a través de la plataforma Educacyl.
- Correo electrónico @educa.jcyl.es

14

### **B. Otros servicios ON LINE**

- Banca on line. Es consultada habitualmente para comprobar los movimientos bancarios.

### **C. Proyecto Educativo de Centro**

En el centro se desarrollan distintos planes en los que las TIC, en algunos casos tienen una presencia destacada como los siguientes:

- En el Reglamento de Régimen Interior se tienen que recoger las Directrices del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), aplicable a partir del 25 de mayo de 2018.
- Materiales y recursos útiles en materia de privacidad y seguridad.

Enlace en: [http://www.educa.jcyl.es/es/lopd\\_guia\\_centros](http://www.educa.jcyl.es/es/lopd_guia_centros)

- Se establecen dentro del Reglamento de Régimen Interior las siguientes directrices para el uso de los ordenadores mini portátiles que se encuentran en las aulas de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.

### Condiciones básicas

- a. El ordenador miniportátil es propiedad de la Administración y es entregado en calidad de préstamo al alumno/a durante el periodo en el que curse estudios en el Colegio.
- b. El miniportátil es una herramienta de trabajo de carácter individual para su utilización escolar en el aula mientras dure el periodo lectivo. En ningún caso se le podrá dar al ordenador cualquier otro uso.
- c. El alumno/a se compromete a cumplir el reglamento que regula el buen uso y conservación del ordenador.
- d. El miniportátil se entrega al alumno/a para la realización de sus tareas escolares.
- e. El alumno/a deberá permanecer con el miniportátil el tiempo preciso para realizar sus actividades educativas. No es recomendable un uso excesivo del ordenador.
- f. Los alumnos/as no pueden almacenar en el equipo contenidos ajenos a las actividades escolares.
- g. Los profesores/as podrán revisar en cualquier momento el disco duro del miniportátil.
- h. La presencia de material personal (fotos, vídeos, páginas web, etc.) o de archivos protegidos con clave serán objeto de sanción, en los términos que se recogen en el presente Reglamento. Reglamento de Régimen Interior
- i. El alumno/a organizará los materiales de cada asignatura atendiendo a las indicaciones del profesor/a.
- j. En el mes de junio el alumno/a devolverá el ordenador al Centro, que lo guardará durante las vacaciones de verano. En el acto de devolución se firmará un documento en el que se hará constar cualquier tipo de desperfecto o anomalía en el aparato.

### Obligaciones del alumno/a usuario de los miniportátiles

- a. Utilizar el miniportátil, desde el mismo momento de la entrega y hasta la finalización de las actividades lectivas, exclusivamente para fines académicos, dentro del Centro educativo.

- b.** Realizar un adecuado uso y cuidado del miniportátil conforme a las condiciones de funcionamiento especificadas en la garantía, así como respetar la exclusiva instalación de programas informáticos autorizados.
- c.** Si el ordenador presenta algún fallo, desperfecto o resulta dañado en cualquier circunstancia, deberá de comunicarse cuanto antes al Colegio.
- d.** Entregarlo, a la finalización de las actividades lectivas, en el estado en que fue recibido, sin perjuicio del normal deterioro ocasionado por su uso habitual y conforme a las condiciones de funcionamiento especificadas.

#### Condiciones complementarias

- a.** Los miniportátiles se utilizarán en clase cuando el profesor/a lo autorice.
- b.** Se evitará exponer el miniportátil a líquidos, calor o frío excesivos, arena o sobrecargas, teniendo también cuidado en los procesos relacionados con la red eléctrica, respetando las normas básicas de seguridad.
- c.** Mantener limpio el miniportátil, utilizándolo con las manos limpias..
- d.** Evitar colocar lápices o cualquier elemento en el teclado ya que al cerrar la pantalla se pueden ocasionar daños irreparables.
- e.** Evitar extraer la batería o introducir elementos y objetos extraños en las conexiones USB, tarjeta multimedia o conector de alimentación. Dejar siempre libre las rejillas de ventilación del miniportátil. No utilizar otro cargador diferente al que se entrega con el miniportátil.
- f.** En los miniportátiles, los alumnos/as no tienen la posibilidad de instalar programas. No intentar nunca reparar el miniportátil, ni la batería, ni el cargador, ni los cables. Existe un servicio técnico que realizará el mantenimiento.
- g.** Es conveniente apagarlos correctamente antes de ponerlos a cargar. Es importante no prolongar la carga de los miniportátiles más de 3-4 horas para preservar las baterías.

En caso de avería se comunicará al profesor/a tutor/a que derivará la información al responsable de referencia para los fallos técnicos para su solución por el soporte técnico de los miniportátiles

~ Actuaciones relacionadas con el Ciberacoso ó Cyberbullying.

En los casos de ciberacoso, se adoptarán o, en su caso, se reforzarán las medidas necesarias para el uso adecuado de los medios digitales en el ámbito escolar, a tal fin, se podrá en conocimiento de las instituciones u organismos que puedan colaborar en dicho control.

### Propuestas de innovación y mejora

**Acción 1:** Mantenimiento de equipos tecnológicos.

**Acción 2:** distribución y puesta en marcha de equipos nuevos recibidos el curso anterior.

**Acción 3:** actualizar la página web del centro.

**Acción 5:** digitalizar la biblioteca escolar

**Acción 1:** Mantenimiento de equipos tecnológicos.

<b>Medida</b>	Actualizar y mantener en condiciones adecuadas de uso el equipamiento tecnológico del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas de mejora en CCP
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Primeros meses del primer trimestre

17

**Acción 2: Distribución por aulas y puesta en marcha de equipos nuevos recibidos el curso anterior.**

<b>Medida</b>	Poner en marcha los equipos informáticos que recibimos el curso anterior y distribución de los mismos por aula
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Dar a conocer al profesorado la existencia de dicho material y las condiciones en las que se encuentra.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 2023/2024

**Acción 3: Actualizar y mantener actualizada la página web del centro**

<b>Medida</b>	Actualizar y mantener la página web del centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas de mejora en la CCP
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 2023/2024

**Acción 4: Digitalizar la biblioteca escolar**

<b>Medida</b>	Digitalizar la biblioteca escolar
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas en la CCP para conseguir digitalizar la biblioteca
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 2024/2025

### 3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Proceso de integración didáctica de las TIC

**Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.**

Esto permite al alumno, familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo, un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características.

Aprender a utilizar dispositivos digitales como la tablet, pc de sobremesa, portátil, etc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones en diferentes programas, correo electrónico...

### Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC.

Siempre enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo en el que las TIC juegan un papel fundamental de colaboración. Para lo que consideramos muy interesante el entorno de trabajo que nos ofrece Google Workspace for Education.

### Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación

Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital, va a permitir al alumno, la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales para el “Saber Hacer” Siempre adaptado a la etapa, nivel y características del alumno.

19

Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Destacamos en este aspecto la motivación que generan las TIC frente a otro tipo de recursos no digitales.

El trabajo colaborativo que permiten ciertos entornos, fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión.

## **3.2.2. CRITERIOS, MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.**

Se establecen los siguientes criterios generales:

- ◆ Se integrarán las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de contenidos, habilidades y valores.
- ◆ Se potenciará mediante las TIC la adquisición de las diferentes competencias y la efectividad de los aprendizajes.
- ◆ Se enfocará la labor docente con nuevas tecnologías en el sentido de que el alumnado descubra la utilidad práctica de las mismas no solo en las actividades escolares, si no en su vida cotidiana.
- ◆ Se valorará cada inicio de curso a los alumnos, con el fin de detectar la competencia digital de cada uno.
- ◆ Se presentarán los contenidos de forma atractiva, variada y estructurada.
- ◆ Se posibilitará la comunicación entre profesorado y alumnado en espacios digitales (foros, mensajería, e-mail...)

### 3.2.3 PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, que sea más personal y que se adapte a las características del alumno. El aula de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, disponen de un equipo informático para utilizar los recursos necesarios como apoyo para algunos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

#### Propuestas de innovación y mejora

##### Acción 1: Conocer el nivel de competencia digital de los alumnos

<b>Medida</b>	Conocer el nivel de competencia digital de nuestros alumnos al inicio de Primaria
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Crear herramientas digitales que nos den información en sus resultados sobre el nivel de competencia digital de los alumnos, para ello se crearán diferentes herramientas como cuestionarios, formularios, etc.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC y Tutores
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre del curso escolar

**Acción 2: Formar para conocer el uso seguro de las TIC**

<b>Medida</b>	Formación sobre el uso seguro y buen uso de las TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Talleres, charlas etc., sobre el uso seguro de las TIC
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC y Tutores
<b>Temporalización</b>	A lo largo del curso escolar

### 3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

En el empleo de las TIC no basta sólo con disponer de ordenadores y de pizarras digitales en las aulas y utilizarlos en función de la formación del maestro. Todos los profesores del centro deberán de tener una formación básica para su utilización.

La formación permanente del profesorado para la adquisición y mejora de la competencia digital: La formación es un proceso continuo y esencial en la aplicación de las TIC, organizado a través de itinerarios formativos y distintos niveles competenciales, con el objetivo de que sirva de ayuda ante estos nuevos retos y apoyo al profesorado mejorando sus competencias profesionales.

La formación puede obtenerse por varias vías: propio centro, cursos de formación presenciales u online, bagaje personal del docente.

Todo el equipo docente del centro tendrá ámbitos en torno a los cuales se deberán formar:

- ◆ La pizarra digital interactiva (PDI), su utilización, programas, software, posible elaboración.
- ◆ El ordenador: tanto el ordenador del aula, como los de la sala de profesores.

- ◆ La página web del centro. Uso y aportaciones. Así como otros medios de información (correo electrónico, blogs).

Para ello el docente debe realizar:

- ◆ Cursos de formación.
- ◆ Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- ◆ Participar en grupos de trabajo, seminarios, proyectos de formación (en centros) relacionados con el uso pedagógico de estos medios. Establecer una coordinación con el CFIE para dicha formación.

Los contenidos de los cursos de formación estarán entorno a:

- ◆ Manejo de ordenadores y recursos básicos de informática.
- ◆ Utilización de recursos tecnológicos educativos (sitios, software, programas).
- ◆ Estrategias en el uso de ordenadores con el alumnado.
- ◆ Protección de contenidos y publicación en internet (web, blogs...).
- ◆ Uso de comunidades o ambientes colaborativos en internet.
- ◆ Almacenamiento en red, la nube (Dropbox, Google Drive...).

22

En este momento es oportuno experimentar nuevas formas de formación permanente del profesorado, basado en la utilización de dispositivos móviles, concretamente en el uso de tabletas digitales, que promueven dentro del aula un trabajo colaborativo e interauricular.

Desde el CRA Los Almendros nos planteamos orientar los procesos de formación del centro a grupos de trabajos o seminarios relacionados con el uso y la integración de las TIC, tarea que ya hemos realizado en los últimos años, pero que creemos conveniente continuar.

Pretendemos mantener en el centro siempre una línea formativa abierta, dirigida a facilitar un mínimo común en competencia tecnológica del profesorado (PDI, ordenador, conceptos básicos de redes, conexiones a internet...)

### **3.3.1. Detección de necesidades formativas del profesorado, dinamización y planificación de actuaciones**

La detección de necesidades formativas del profesorado, así como la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la

competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológicas y organizativas se realiza por medio de:

- Reuniones generales de Claustro.
- Reuniones de Etapa.
- Formularios de satisfacción y detección de necesidades

### **Estructuración del proceso formativo**

Desde el CRA Los Almendros nos planteamos orientar los procesos de formación del centro a grupos de trabajos o seminarios relacionados con el uso y la integración de las TIC, tarea que ya hemos realizado en los últimos años, pero que creemos conveniente continuar.

Pretendemos mantener en el centro siempre una línea formativa abierta, dirigida a facilitar un mínimo común en competencia tecnológica del profesorado (PDI, ordenador, conceptos básicos de redes, conexiones a internet...)

La estructuración para el proceso formativo del profesorado para la integración curricular de las TIC en las asignaturas sigue dos vías, una formación externa, gestionada a través de CFIE de Zamora.

23

### **3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Hace ya varios años, que en este centro casi todas las actividades formativas están destinadas a la adquisición y mejora de la competencia digital y a la aplicación de diferentes técnicas, estrategias y materiales para el enriquecimiento del aprendizaje de los alumnos en el aula.

El curso anterior, trabajamos en el aprendizaje de diferentes programas, como por ejemplo el Canva, programas que son fáciles de utilizar y nos ayudan a enriquecer las explicaciones debido a lo atractivo de la presentación de contenidos, que te permiten crear.

A lo largo del presente curso escolar, estamos trabajando para formarnos en el aprendizaje de la radio y más concretamente en la creación de contenido como son los Podcast.

### **3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Las actividades comentadas en el punto anterior, son evaluadas por el CFIE y todos los participantes realizan una encuesta final en la cual se refleja el impacto de la formación y los resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes. Esta información es gestionada por nuestro CFIE y nuestro asesor de referencia es Gabriel García.

### 3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Cada curso, es necesario informar a los profesores que llegan nuevos al centro sobre aspectos básicos del funcionamiento del centro en general y medios digitales en particular. Durante el primer claustro se informa sobre aspectos generales y herramientas de que dispone el centro. Así como se ofrece la información necesaria sobre la formación a realizar a lo largo del curso escolar que se inicia.

### 3.3.5. Propuestas de innovación y mejora

- Continuar incluyendo la formación TIC en el plan de formación de centro
- Colaboración con otros organismos: CFIE de Zamora

<b>Acción 1:</b> Continuar incluyendo la formación TIC en el plan de formación de centro

<b>Medida</b>	Establecer las necesidades formativas del claustro y solicitar al CFIE de Zamora uno o varios grupos de trabajo TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	En el mes de abril del presente curso escolar, se le pasará al claustro un cuestionario para establecer las necesidades formativas. Una vez establecidas se enviará al CFIE una solicitud de actividad formativa (seminario, grupo de trabajo, etc...)
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC y coordinador de formación

<b>Temporalización</b>	Último trimestre del curso
------------------------	----------------------------

**Acción 2:** Colaboración con otros organismos: CFIE Zamora.

<b>Medida</b>	Reforzar la cooperación con los CFIE en materia de formación.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Solicitar al CFIE una actividad formativa relacionada con la formación TIC del profesorado de acuerdo a sus necesidades. Informar a todo el claustro de las actividades formativas organizadas por el CFIE.
<b>Responsable</b>	Coordinador de formación
<b>Temporalización</b>	Último trimestre del curso

### 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

#### 3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS

Para evaluar la competencia digital de nuestros alumnos, se realizan varias acciones desde el centro. En primer lugar se utilizan los instrumentos y criterios que recoge cada programación didáctica y atendiendo a la legislación vigente, de forma continua, a lo largo del curso, los profesores evalúan el grado de adquisición de dicha competencia a través de los medios establecidos en la programación. También se utiliza como material de apoyo para esta evaluación, las rúbricas de CoDiCe TIC

Durante este curso realizaremos una encuesta para concretar el nivel de competencia digital del alumnado, tomando como parámetros los indicados en los aspectos competenciales del alumnado relativos a la Competencia Digital. Se evalúan los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas, actitudes y comportamientos.

### 3.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS Y TECNOLÓGICOS

En cuanto al proceso de evaluación, los recursos utilizados desde el punto de vista organizativo y tecnológico por el centro son variados:

Las programaciones didácticas, contemplan criterios para la evaluación de la competencia digital. En las memorias finales se recoge la evaluación de la programación.

Al final de cada trimestre, los profesores comparten un archivo donde cargan los resultados de la evaluación correspondiente, para presentarlo y comentar los resultados en Claustro.

Para la comunicación entre la comunidad educativa, este centro utiliza las herramientas web que proporciona el portal de Educacyl. Las comunicaciones con el profesorado y resto de la comunidad educativa se llevan a cabo mediante el uso del correo electrónico. El Teams de los profesores, está formado por grupos generales y grupos limitados a miembros específicos, como por ejemplo un grupo de alumnos, CCP, etc...

La administración del centro está totalmente informatizada y se emplean las TIC en todas y cada una de las gestiones administrativas del centro.

Las aulas disponen de equipamiento adecuado:

Las aulas de primaria de 3º, 4º, 5º y 6º cuentan con un equipamiento compuesto por un ordenador de sobremesa, una pizarra digital interactiva y una pizarra digital. También cuentan con un Mini Pc para cada alumno.

Las aulas de infantil cuentan con un ordenador de sobremesa y paneles interactivos.

### 3.4.3 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

- Utilizar de forma ordinaria el correo electrónico para las comunicaciones con toda la comunidad educativa.
- Actualizar periódicamente la WEB del centro e incluir información de los eventos más importantes para la comunidad educativa

**Acción 1: utilizar de forma ordinaria el correo para las comunicaciones con toda la comunidad educativa**

<b>Medida</b>	Utilizar de forma ordinaria el correo
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Informar a toda la comunidad educativa de que a partir del momento que se establezca, las informaciones que se van a recibir por parte del centro, serán siempre a través del correo de la junta.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión Tic, Tutores
<b>Temporalización</b>	A partir de Septiembre

**Acción 2: Actualizar periódicamente la WEB del centro e incluir información de los eventos más importantes para la comunidad educativa**

<b>Medida</b>	Actualizar de forma periódica web del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Actualizar periódicamente la página web del centro. Haciendo partícipes a todo el claustro aportando ideas y opiniones de cara a conseguir tener una página activa, dinámica y actualizada con cada evento.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC, Tutores
<b>Temporalización</b>	Iniciar en el tercer trimestre e ir trabajando en ella a lo largo de todo el curso escolar

### **3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.**

#### **INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS YIC EN LAS ÁREAS**

Atendiendo a la nueva Ley de Educación LOMLOE, el desarrollo de las Tic, se encuentra recogido en las programaciones de las distintas áreas, dentro de las cuales, se encuentran también recogidas y planificadas distintas tareas que requieren la utilización de diferentes herramientas TIC para su desarrollo.

El centro emplea en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

El uso de las tic es crucial para la atención a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera más eficaz.

#### **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS Y NIVELES EDUCATIVOS.**

28

La secuenciación de contenidos junto con los estándares de aprendizaje, se encuentran recogidos en las programaciones, así como en la Propuesta curricular y Pedagógica del centro.

Cada curso del centro, recibe formación, adaptada a las características individuales de cada alumno, sobre las herramientas de Educacyl y se realizan prácticas diarias. En un primer lugar, los alumnos reciben formación, sobre la entrada en el correo, gestión de contraseña, y poco a poco, se va avanzando, en el manejo básico de Teams, Word, búsqueda de información, power point. Por otro lado, consideramos muy importante, la formación sobre el uso seguro de las tecnologías.

#### **ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.**

Todos los alumnos a partir de 3º de Primaria, utilizan los mini portátiles de los que dispone el centro, con su cuenta de Educacyl. Instruidos por el profesor correspondiente, van utilizando diferentes herramientas que les permiten mejorar su aprendizaje, tanto a nivel de aula, como su competencia digital. Utilizan casi en su totalidad, las herramientas que Educacyl tiene a disposición del alumnado. Comienzan utilizando su correo, posteriormente aprenden a

manejar de forma básica el Teams, utilizan Word, trabajan en presentaciones en diversos medios como Power point, Canva,...Van aprendiendo a buscar información, organizarla y contrastar si el resultado de su búsqueda es verdad.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### Acción 1: formar a las familias en competencia digital

<b>Medida</b>	Formar a las familias en competencia digital
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Organizar y realizar talleres para dotar a los padres de cierta competencia digital
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC, Tutores
<b>Temporalización</b>	Un curso escolar

## 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

El centro dispone de mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:

- [correoelectronico@educa.jcyl.es](mailto:correoelectronico@educa.jcyl.es).
- TEAMS
- WEB Centro.

Principalmente, el canal a través del que se ofrece la información actualizada a toda la comunidad educativa, es el correo de Educacyl.

### La estructura de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

- Profesorado alumnado: [correoelectronico@educa.jcyl.es](mailto:correoelectronico@educa.jcyl.es). TEAMS
- Alumnado- alumnado: [correoelectronico@educa.jcyl.es](mailto:correoelectronico@educa.jcyl.es). TEAMS



- 2 Routers general instalado en la sala de dirección del centro y otro en la segunda planta en la localidad de La Bóveda de Toro. En Villabuena del Puente se cuenta también con 2 Routers, uno en cada edificio
- 1 Armario distribuidor situado en un aula de La Bóveda de Toro donde están instalados los paneles de conexión y elementos activos que presta servicio a redes de cableado estructurado y a la o red WIFI de las aulas y dependencias del centro. Lo mismo para la localidad de Villabuena del Puente
- En La Bóveda de Toro contamos con red de cableado en todas las aulas.
- En Villabuena del Puentes cuentan con 1 amplificador Wi-fi

Equipamiento RED del CENTRO		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1	Router centro	Despacho de dirección
1	Armario paneles de conexión a redes de cableado estructurado y red wifi	Aula
1	Router centro en la localidad de Villabuena	Aula

- **Equipamientos y recursos tecnológicos para la Dirección y Administración del centro de la red del centro.**

Para el desarrollo de las tareas de dirección y administración el centro cuenta con el siguiente equipamiento y recursos.

Equipamiento Dirección y Administración del Centro		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1	Ordenador sobremesa	Dirección

1	Ordenador portátil	Dirección
1	Impresora	Dirección

- **Equipamientos y recursos tecnológicos en las aulas.**

Las aulas del centro cuentan todas ellas con equipamiento informático y recurso tecnológicos para el desarrollo de actividades de aplicación TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Si bien debemos destacar que en muchas de ellas los equipos tienen bastante antigüedad lo que dificulta el correcto funcionamiento de programas, aplicaciones informáticas, así como de los y recursos tecnológicos.

Equipamiento aulas de las Dos Localidades		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1	Ordenador sobremesa	Aula de Infantil Y 1º y 2º primaria( De las dos localidades)
1	Pizarra digital Interactiva	Aula de Infantil y 1º y 2º de Primaria ( de las dos Localidades)
1	Ordenador de sobremesa	Aulas de 3º, 4º, 5º, y 6º (de las dos localidades)
1	Pizarra digital Interactiva	Aulas de 3º,4º,5º y 6º (de las dos localidades)
4	Pizarra Digital	Aulas de primaria de las dos localidades

4	Cañón/Proyector	Aulas de primaria de las dos localidades
3	Impresora / Fotocopiadora	Entre las dos localidades
18	Mini portátiles	Entre las dos localidades
19	Ordenadores de sobre mesa	Sin distribuir ni instalar
2	Portátiles	Sin distribuir ni instalar

#### ■ BIBLIOTECA.

La biblioteca del centro cuenta con un ordenador, pero no funciona para el servicio de catalogación y préstamo de los libros.

33

#### ■ SALA DE PROFESORES.

La sala de profesores del centro cuenta con dos ordenadores para uso de los profesores del centro.

Equipamiento Sala de profesores		
Cantidad	Equipamiento	Situación
2	Ordenadores de sobremesa	Sala Profesores

#### ■ AULA PT Y AL

En este aula, donde las especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica intervienen con los alumnos de ANEE, cuentan con un ordenador de sobremesa con conexión a Internet.

- **Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.**

a. El centro cuenta con internet por cable y wifi para todas las aulas del centro.

b. Para resolver determinados problemas de configuración, el encargado de ello es el Coordinador TIC.

- **Redes y servicios de centro.**

a. El mantenimiento corre a cargo de una empresa contratada por la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

b. El centro cuenta con internet por cable y wifi para todas las aulas del centro.

Los ordenadores, cuentan con conexión a la impresora ubicada en la sala de profesores, excepto el ordenador de dirección, que cuenta con una impresora escáner para uso exclusivo de dirección.

c. Para resolver determinados problemas de configuración, el encargado de ello es el Coordinador TIC.

### **Acción 1: Preparar y distribuir los ordenadores por clases**

<b>Medida</b>	<b>Preparar y distribuir ordenadores</b>
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Insistir en la instalación de los ordenadores de los que dotaron al centro el curso pasado y distribuirlos por las aulas para comenzar a utilizarlos con el alumnado
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC,
<b>Temporalización</b>	En cuanto estén listos para poder ser utilizados

### 3.7 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

La adquisición de nuevo material para el centro se solicita a la Dirección Provincial de Educación desde la Comisión Tic. Si hay que comprar algún tipo de material relacionado con las Tics, se pide permiso por escrito a gestión económica, desde la comisión Tic del centro.

Para el mantenimiento y gestión de los equipos y servicios con los que cuenta el centro, contamos con:

- Zaconfi: empresa especializada de Zamora
- C.A.U.: Centro de atención al usuario de Valladolid

Cada vez que se detecta un problema con alguno de los equipos de los que disponemos, se sigue el siguiente procedimiento:

1º Se informa a la #CompDigEdu, sobre la incidencia con el aparato en cuestión.

2º.- Se abre un protocolo de incidencias y se interviene. Si el resultado de la intervención deja funcionando el equipo, se cierra el protocolo. Si por el contrario, el equipo sigue sin funcionar, se organiza una reunión con la comisión CODICE TIC, a la que se le informa del proceso y el resultado del equipo averiado.

3º Si se decide que el equipo tiene arreglo y el coste es asumible, se llama a la empresa de mantenimiento si se sospecha que el problema es del Hardware.

Si por el contrario, el problema es de Software o problema de red, se informa al CAU (Centro de atención al usuario) y resolverán nuestro problema.

4º En el caso de que la comisión CODICE TIC, valore como inasumible el coste de la reparación del equipo o directamente no se pueda reparar, la comisión iniciará el plan de reciclado, siguiendo, el siguiente procedimiento:

- 1) Contactar con la empresa Induraees mediante un formulario, un correo electrónico (logística@induraees.com) o llamando al teléfono 979 067 962.
- 2) Informar a Induraees de los datos del centro (nombre, código, Cif...) y de los residuos a retirar.
- 3) El centro, una vez recibido el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”, lo deberá sellar, firmar y custodiar en el centro. Igualmente, mandará una copia escaneada del mismo por correo electrónico a la dirección provincial para que la puedan remitir a Medio Ambiente.

- 4) Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada telefónica o email. Una vez realizada la retirada de los residuos, Induraees hará entrega al centro de la documentación requerida por las Administraciones Públicas.
- Todas estas actuaciones se deberán llevar a cabo desde la Comisión Tic y se deberá **levantar acta de las decisiones tomadas**.
- Se retira del inventario del centro, el equipo en mal estado y se inicia el protocolo, para la adquisición de nuevos equipos

### 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- a) Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.
  - b) El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
  - c) Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.
  - d) En el RRI se recogerán todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos.
  - e) En el RRI se recogerán todas las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos.
  - f) En el RRI se recogerán las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos.
- **Almacenamiento de datos.**
    - a) Los datos de administración del centro se almacenarán en los programas oficiales al efecto:
    - b)
      - Programa Stilus.
      - Programa Colegios.
      - Programa GEGE.

**b)** Otros lugares de almacenamiento DRIVE, EDMODO, DROPBOX..., no son aconsejables, ni oficiales por lo que serán responsabilidad de la persona que los utilice.

- **Actuaciones de formación y concienciación se seguridad.**

**a)** Se plantearan curso de formación y seguridad en la red dirigidos a:

- Profesorado y equipos directivos.
- Alumnado.
- Resto de comunidad educativa.

**b)** Se programaran acciones formativas desarrollando:

- Participación en la Semana de Internet Segura.
- Programa de Seguridad de la Policía y de la Guardia Civil

- **Evaluación sobre la adecuación de seguridad.**

- a)** Todos los usuarios del centro deben conocer la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.
- b)** Desde el Equipo directivo se elaboraran las indicaciones necesarias sobre seguridad y protección de datos.
- c)** Se informará de que se debe utilizar los servicios que nos proporciona la Junta de Castilla y León para el almacenamiento y protección de datos.

### **Acción 1: Incrementar la formación sobre seguridad en la red**

<b>Medida</b>	Incrementar la formación sobre seguridad en la red
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Plantear cursos de formación y seguridad en la red, tanto para profesorado y alumnado, como para el resto de la comunidad educativa.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Un curso escolar

#### **4. EVALUACIÓN.**

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones. En este sentido nos hacemos varias preguntas.

#### **¿QUÉ EVALUAR?**

**RESPECTO AL ALUMNO:** El grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a:

- Si favorece la construcción del conocimiento en lugar de la simple reproducción Y mejora sus habilidades de pensamiento crítico.
- Si estimula el interés por aprender de alumnos desmotivados y facilita la creatividad y la imaginación utilizando sus posibilidades expresivas.
- Si fomenta el trabajo cooperativo entre compañeros y favorece la comunicación del alumno/a con su entorno.
- Si posibilita la integración social de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

**RESPECTO AL PROFESOR:** El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la integración de la tecnología en la enseñanza que dirige el profesor:

- Si el aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las unidades didácticas ha sido el más adecuado.
- Si se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de materiales.
- Si se han desarrollado modelos de evaluación que hayan permitido confirmar, desechar o replantear estos materiales.
- Si la formación recibida ha sido útil y ha tenido proyección en la práctica.
- Si existe sensibilidad al cambio de rol del profesor en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

**RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE RECURSOS:** El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la organización de los recursos y participación de los distintos agentes del entorno escolar:

- Si los recursos de que disponemos son adecuados y se utilizan convenientemente para los objetivos del proyecto.
- Si la organización de recursos es la más idónea.
- Si existe compromiso y entusiasmo entre todos los participantes: profesores/as, alumnos/as, padres/madres, etc.
- Si se observa especial incidencia del proyecto en la práctica docente y en el entorno familiar de nuestros alumnos.
- Si el trabajo del coordinador TIC es adecuado.

## **2. ¿CÓMO EVALUAR?**

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de la aplicación en la práctica de materiales web y multimedia, y de utilización de recursos TIC (Coordinador TIC).
- Cuestionario de valoración trimestral sobre aspectos concretos de este proyecto (Todo el profesorado del centro).

## **3. ¿CUÁNDO EVALUAR?**

- Tras concluir la fase de aplicación práctica de un nuevo material.
- Al terminar cada trimestre, el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.
- Al finalizar el año académico para elaborar la memoria.

## **SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN**

El seguimiento del Plan se realizará básicamente en las reuniones quincenales del equipo de profesores de cada Ciclo y así mismo se evaluará el desarrollo del mismo en los dos momentos establecidos para la revisión de la PGA: febrero y junio.

Se plasmarán por escrito los aspectos de mejora y se mejorarán los puntos del Plan que se consideren necesarios.

La puesta en marcha de este proyecto se realizará a lo largo de este curso, a partir del día siguiente de la aprobación del mismo por parte del Consejo Escolar.

Las TIC están en continuo proceso de cambio tanto a nivel tecnológico como metodológico. Estos avances tecnológicos nos obligarán a revisar, ampliar y adaptar el plan a las nuevas corrientes y recursos digitales.

### **Objetivos del plan TIC en próximos cursos:**

- Conocer nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje a través de las TIC.
- Aprender a trabajar con servicios de documentación en la “nube”.
- Aplicar principios metodológicos básicos del aprendizaje por proyectos, del aprendizaje por retos y del trabajo colaborativo.
- Realizar actividades formativas sobre la innovación tecnológica y educativa
- Realizar actividades formativas abiertas a la participación de toda la comunidad educativa
- Mejorar el mantenimiento de los equipos de los que dispone el centro
- Evaluar y autoevaluar el proyecto TIC del centro en los próximos años por parte de la comunidad educativa.
- Desarrollar la competencia didáctica y digital mediante la utilización y el aprendizaje de los dispositivos móviles.

### **PROPUESTA DE MEJORA**

#### **Acción 1: Evaluar el proyecto TIC del centro en los próximos años por parte de la comunidad educativa**

<b>Medida</b>	Evaluar el proyecto TIC del centro en los próximos años por parte de la comunidad educativa
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Propuestas en CCP para la evaluación del proyecto TIC por parte de toda la comunidad educativa.,
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, comisión TIC, Tutores
<b>Temporalización</b>	Último trimestre del año en el que se decida este cambio